En sesión celebrada el día 5 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas y plazos para solucionar la falta de equipamiento y personal en los centros de salud de Atención Primaria, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 5 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Txomin González Martínez, parlamentario del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para su respuesta en el Pleno por la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

Hace varias semanas que la Consejera de Salud, Santos lnduráin Orduna, anunciaba la intención de su departamento de habilitar una serie de medidas que permitieran recuperar la atención ordinaria de la atención sanitaria en Atención Primaria, a la vez que se garantizaba la atención al covid19.

Sin embargo, la información que nos llega de los distintos centros de salud confirma que siguen sin implementarse las medidas de mejora y/o refuerzo de estos equipos: Se ha impuesto la teleasistencia sin los medios técnicos necesarios (las líneas se saturan o caen continuamente).

• La teleasistencia supone una burocratización de la labor asistencial, en la cual los tiempos y esfuerzos empleados por las plantillas no redundan en la efectividad de la respuesta asistencial. De cada 10 consultas, solo 3 son presenciales y 7 telefónicas como media calculada para todo la primaria.

• Los protocolos de trabajo saturan y sobrecargan a los profesionales de los centros (personal administrativo, de enfermería, de medicina, de trabajo social).

• Pese al sobreesfuerzo que las plantillas han realizado, la percepción de desasistencia en la población ha aumentado, y con ello el descontento de la misma, que repercute en conflictos y situaciones de tensión.

• Al burocratizar la atención, el personal administrativo soporta una mayor carga de trabajo y se le asigna unas funciones y responsabilidades para las cuales no está cualificado.

A la vista de ello este parlamentario formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas y en qué plazos va a implantar el Departamento de Salud para solucionar la falta de equipamiento y personal en los centros de salud de Atención Primaria?

En lruñea/Pamplona a 1 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral Txomin González Martínez